Número 88. Sábado 29 de marzo de 1834.

DIARIO BALEAR.

Sale el sol á las 5 y 48 minutos. Pónese el sol á las 6 y 12 minutos.

SABADO SANTO.

San Quintin mártir y S. Eustasio abad.=*Ordenes.*

ARTICULO DE OFICIO.

MINISTERIO DE HACIENDA DE ESPAÑA.

Real órden resolviendo que no hay incompatibilidad entre el percibo del sueldo de un destino y el de la asignacion de subdelegados y asesores de Rentas, con otras aclaraciones.

Escmo. Sr.: He dado cuenta á S. M. la REINA Gobernadora de una instancia de D. Vicente Calvo, corregidor subdelegado de Rentas de Logroño, en solicitud de que se declare no haber incompatibilidad entre el percibo del sueldo del corregimiento y el de la asignacion de subdelegado. Tambien he dado cuenta á S. M. del espediente instruido por esa Direccion general sobre las dudas que ocurren en el abono de sueldo á algunos subdelegados y asesores de Rentas á consecuencia de lo prevenido en el Real decreto de 13 de junio último. Enterada de todo S. M., y de conformidad con la opinion de la comision de economías, se ha servido declarar que no hay incompatibilidad en que Calvo perciba el sueldo de su destino y la asignacion de subdelegado, conforme á lo dispuesto en la regla 9ª del Real decreto de 13 de junio; y que se hallan en igual caso todos los demas individuos de los juzgados de la Real Hacienda que se encuentren en circunstancias análogas, mediante á que con arreglo á la Real órden de 16 de setiembre de 1827 *los* empleados de los juzgados de la Real Hacienda no deben considerarse por sus funciones como tales empleados, sino en clase de comisionados sin derecho á sueldo por jubilacion ni por cesacion. De Real órden &c. Madrid 22 de noviembre de 1833. —Martinez. —Sres. directores generales de Rentas.

La cuestion portuguesa, que siempre fue de grande influencia en nuestros negocios públicos, y con especialidad en el de la sucesion á la corona de Castilla, se hace cada dia que pasa mas trascendental en la suerte de España. Repetidas veces hemos significado nuestra opinion de que la causa de doña María de la Gloria estaba como enlazada con la de nuestra REINA Doña ISABEL; porque las dos se apoyan en la sucesion directa, y ambas Princesas tienen por enemigos á dos tios carnales, pretendientes sin méritos, pero escesivamente tenaces en su demanda. Solo una política ciega ó estraviada pudo comprometernos á conocer á D. Miguel, cuando ninguna testa coronada, incluso el autócrata de las Rusias y el emperador de Austria, le habia considerado ni aun como rey de hecho; pues aunque nuestro peculiar interes de familia no aconsejara lo contrario, una política diestra advertia que no debíamos adelantarnos á dar paso alguno, sino esperar á que se nos abriese el camino, observando la conducta de los otros gabinetes.

Se causó al fin el mal en época lamentable; y precisado nuestro gobierno á hacer salir del reino al injusto pretendiente, lo puso en manos de nuestro aliado entonces, que pagó nuestros locos empeños y nuestros inconsiderados sacrificios en su favor con la mas negra ingratitud. Es preciso no disimular que en este segundo paso del anterior ministerio hubo no menos torpeza ó ceguedad que en el primero; porque se colocó al Infante fuera del alcance de su Rey, á las puertas de las provincias que queria hacer suyas, y bajo el amparo de un príncipe identificado con él en ideas é intereses; pues uno y otro se hallaban estrechamente enlazados por los vínculos del parentesco, y por mil razones de política habian de hacer causa comun con el fanatismo y la usurpacion. La resistencia que nuestro gobierno encontró en que se llevaran á efecto sus disposiciones asi por parte del Infante español como por la de D. Miguel, calificó de justos los temores de los mas advertidos, y debió cubrir de vergüenza á los autores de un proyecto que por lo descabellado no puede atribuirse sin violencia á mera imprevision.

Pues ni aun asi se reconoció el rumbo desacertado de nuestra política; y de error en error se ha dado lugar á que alzada la faccion carlista conciba esperanzas con la casi presencia de su héroe; á que se le reunan algunos corifeos y adictos á la vista de nuestra frontera, y á que se compliquen

de tal modo las cosas, que el pretendiente tiene ocupados los ánimos y entretenidas muchas de nuestras fuerzas, necesarias en otros puntos: y si Cárlos V no se halla en el dia al frente de sus partidarios del Norte mas puede atribuirse á su acreditada cobardía y á las torpes combinaciones de sus agentes, que á la activa vigilancia de nuestras tropas de observacion; pues es bien facil conocer que la estensa línea de Portugal se guarda con dificultad habiendo empeño en violarla.

Actualmente que las armas de D. Pedro marchan victoriosas sobre los restos del aniquilado ejército de su hermano, aun es mayor el riesgo de nuestras provincias fronterizas. Los interesados en que la península sucumba al absolutismo, que son muchos y poderosos, no perdonan medio para salir con su empresa; y redoblan los esfuerzos á medida que pierden grados de esperanza. Los agentes de D. Cárlos trabajan por reclutar soldados bajo sus banderas; y no pierden de vista que apurado Don Miguel en el ángulo N. E. de su apetecido reino, podrá unirse con el pretendiente español y hacer con él una incursion, que fortificando al partido carlista pudiera servirle luego para recobrar lo perdido. Quiméricos parecen sin duda estos planes cuando se considera los malos principios que defienden, y la decision de los españoles por su legítima REINA y por su apreciada libertad; pero las vicisitudes humanas nos deben hacer suspicaces para no despreciar las maquinaciones por insignificantes que parezcan: la confianza escesiva puede producir males como la marcada indiscrecion.

En semejante estado no hay quien desconozca la conveniencia (y aun habrá quien lo gradue de necesidad) de atacar el mal en su orígen, haciendo salir al infante del territorio portugues, ó apoderándose de su persona. Nadie como nosotros mismos puede hacer esta importante diligencia, introduciendo nuestras tropas en la provincia de Tras-os-Montes. No hay necesidad de que hostilicemos á D. Miguel directamente; nuestro objeto es descartarnos de un enemigo que sostiene la guerra civil en nuestras provincias septentrionales, y que la pretende generalizar en las demas; y para esto basta tomar satisfaccion de los ultrages que el gobierno de D. Miguel ha hecho á su único aliado.

Inglaterra y Francia, interesadas en favor de la Reina de Portugal, no han intervenido á las claras sin duda por empeños políticos que nosotros no tenemos, y por consideraciones de que estamos dispensados como ofendidos; pero no pueden culparnos de que, sin tomar parte en la lucha de pedristas y miguelistas, persigamos á nuestro pretendiente, que al abrigo de la vecina frontera mantiene una alarma que pudiera comprometer la paz del continente. Nuestra entrada en las provincias portuguesas tampoco pudiera escitar los celos de ninguna otra potencia (ya se ha verificado en pequeño sin contradiccion), porque sobre ser bien conocido el objeto de la espedicion, la justicia de nuestro porceder y las seguridades de nuestra neutralidad, tan conforme á los verdaderos intereses de España, alejan todo motivo de recelo. No nos mezclamos en los negocios interiores del reino vecino; hacemos la natural defensa contra una faccion que se proteje y fomenta por un aliado ingrato.

Concluirémos diciendo que, segun nuestro modo de ver, urge al servicio de S. M. católica, y al bien de la nacion española, que nuestro ejército obre activamente sobre Portugal para desalojar al pretendiente de una guarida que hasta aquí le ha sido favorable, y que puede sernos aun mas funesta. Solo de este modo cesará en lo interior el espíritu de insurreccion, se destruirán las esperanzas de los malvados, se evitarán las maquinaciones de nuestros feroces adversarios, y se asegurará completamente el trono de nuestra legítima REINA: porque existiendo donde está el ídolo de los carlistas, jamas cederán de su empeño, estaremos en contínuas alarmas, y los leales recelarán siempre de los manejos que enemigos interiores y esteriores pueden ejercitar en cualquiera coyuntura favorable. En nuestra situacion actual no es concebible que se difiera por mas tiempo la incertidumbre respecto de los asuntos portugueses; y si nuestros mejores aliados han reconocido al gobierno de Doña María II, no deberá ser el último el que está en igualdad de circunstancias, é interesados ademas en que se apague el foco de la rebelion, que hoy es Villareal, y será cualquier otro punto de aquel pais mientras no obremos con energía, decision y franqueza. ¡Ojalá que la venida del caballero Sarmento facilite á nuestro gabinete la ocasion de enmendar los yerros cometidos por la anterior administracion, y que salgamos de una posicion, que es sin duda de las mas embarazosas; porque la suerte de Portugal es cuestion de primer órden para la causa de los españoles; principio vital de nuestra suspirada regeneracion.

(Bol. de Com.)

~

Los desagradables sucesos de la tarde y noche del 2 del corriente, de que damos cuenta á nuestros lectores en el artículo de Sevilla, deben ciertamente interpretarse como una tentativa de nueva invencion de la faccion carlista. Asi lo prueba una carta fecha del 5 de aquella ciudad, en que se nos dice que "ni un estudiante, ni un urbano, ni persona alguna del comercio tomaron parte en aquella escandalosa asonada, sino 40 ó 50 miserables de la hez de Triana, capitaneados por uno de los mas malos, hijo del limpiabotas de la Campana, ex-realista *de los buenos*, y otro sargento del mismo estinguido cuerpo que corrieron los barrios bajos para reunir los contrabandistas de Triana ofreciéndoles dinero infructuosamente. Todo se disipó como el humo, y el capitan general vió por sí mismo la clase de gente que formaba la tumultuosa reunion. Es indudable que su objeto era muy contrario á sus voces, y que el vino de que estaban llenos, dinero que se les vió, y voces que se les escaparon y pretendieron sofocar los corifeos, prueban que todo dimanaba de impulso carlino con las miras que es fácil imaginar." En vista de esto quisiéramos no-

sotros que las cien trompetas de la fama pregonasen en todos los ámbitos de la Península el verdadero objeto de las ocurrencias de Sevilla, ocurrencias de la mayor importancia, porque *el que conspira no duerme*, porque la máscara de lealtad y patriotismo es arma mil veces mas temible que las bayonetas de Merino y Zumalacarregui. No olvidemos las lecciones de la esperiencia, porque es bien seguro que nuestros enemigos no olvidarán tampoco los medios que emplearon en otro tiempo para perdernos.

Sevilla 4 de marzo.

Como los enemigos del órden y los del actual gobierno no desperdician ninguna ocasion, unos para pescar á rio revuelto, y otros para contribuir á desacreditar al mismo gobierno, procurarán desfigurar la efímera ocurrencia de la tarde y noche del 2 del actual, abultando los hechos, que pintarán con los colores con que acostumbran en semejantes ocasiones, creemos de nuestra obligacion esponer con sencillez y verdad lo sucedido, para que no se estravíe la opinion ni se forme de este pueblo una idea desventajosa de su conducta, á que de ningun modo es acreedor. No ignorando la autoridad por la esperiencia de todos los tiempos y de todos los paises que la algazara y los gritos son el camino por donde empiezan los revolucionarios para realizar sus siniestros planes: prohibió que en las grandes concurrencias y reuniones se diesen voces de *vivas* y *muera* de ninguna clase. Habia algunas sospechas de que por sus miras ya las habian provocado y pagado los enemigos de la REINA, abusando de la buena fe y entusiasmo de los hombres de bien; sabia que muchos de los que regularmente gritaban en las espresadas ocasiones eran los mismos que en tiempo aciago provocaron con sus gritos el robo y el asesinato contra aquellos á quienes hoy mismo pretenden asociarse; y no olvidaba que al sonido de *¡viva el rey! ¡viva la religion!* se cometieron en esta misma ciudad en 1823 robos y desórdenes horrorosos con ruina y desolacion de numerosas familias.

Tambien de esta medida tan prudente y necesaria trataron de aprovecharse nuestros enemigos, censurándola maliciosamente como producida por desafecto á nuestra amada REINA y al benéfico gobierno de su augusta Madre, y logrando con sofismas y falsas suposiciones seducir á los incautos y escitar en los malvados la esperanza del robo, formaron el plan desatinado de sustituir con asonada en la plaza de S. Francisco á la lápida con la inscripcion *Plaza del Rey*, otra de madera con la de *Plaza de la Reina*, y de profanar por la noche el retrato de S. M., llevándole tumultuariamente en procesion por las calles. Señalaron para esta tan insensata como subversiva empresa el domingo 2 del corriente, y en efecto, á las cuatro de la tarde se presentaron en la indicada plaza grupos de hombres de mal porte, acompañados con otros de capa, debajo de la cual, segun se dice traian armas, y acercándose al parage de la lápida intentaron sustituirla con la que al efecto llevaban (1). El oficial comandante de la guardia del principal, bien penetrado de lo que le imponia su deber, se opuso con la prudencia que siempre debe acompañar á la fuerza armada; pero al ver la obstinacion de los revoltosos, determinó hacerse respetar á todo trance, y no bien mandó preparar las armas, cuando no solo desistieron de su intento, sino que muchos de ellos se dispersaron como era de esperar de hombres que solo trataban de introducir la confusion y la anarquía.

A pesar de que ya era evidente que el sensato pueblo de Sevilla no se degradaba asociándose á semejante chusma, sin embargo el Escmo Sr. capitan general se presentó en la plaza acompañado de su segundo el Sr. D. Luis Balanzat, y tomó inmediatamente todas las medidas necesarias para precaver cualquiera accidente que pudiese sobrevenir. Al primer aviso de la asonada mandó S. E. que se formase cierto número de tropas á fin de que estuviesen prontos para cualquiera evento.

Con efecto, á las nueve de la noche los mismos grupos de la tarde, entre ellos muchos beodos, despues de haber recorrido varias calles y barrios se presentaron llevando con hachas encendidas un retrato de nuestra REINA, alternando con los vivas á S. M. y á la REINA Gobernadora las espresiones mas obscenas y escandalosas, é insultando y provocando con gritos desaforados y algunas piedras á las tropas. Al ver que ni los consejos, ni las amonestaciones de nada servian, y que la prudencia era ya vergonzosa é insuficiente para contener las provocaciones y los insultos, un piquete de caballería hizo una envestida, que sola bastó para que abandonasen precipitadamente el retrato y se dispersasen, como lo hicieron por la tarde. Fueron arrestados algunos de los perturbadores; y como el mismo capitan general ha dispuesto que se les forme breve y sumariamente causa, es de esperar que se descubran los promotores ó instigadores de semejantes desórdenes, que ademas de turbar el sosiego de los honrados ciudadanos, tratan de paralizar las benéficas miras de nuestro sabio gobierno. Asi se acabó sin desgracias, por el buen comportamiento de la tropa y del vecindario, esta asonada que los enemigos de nuestra felicidad pintarán sin duda como una batalla campal en que corrieron torrentes de sangre.

Estos acontecimientos son otras tantas lecciones para los incautos que antes de calcular el abuso que pueden hacer hombres malévolos del fervor con que se proponen animar el espíritu público en favor de nuestra jóven y amada Reina y del sabio gobierno de su benéfica Guardadora, miran con ceño las dis-

(1) *Para preparar y dar cierto aire de importancia á esta gestion, habian generalizado la voz de que en todas partes estaba ya colocada una lápida igual á la que se proponian sustituir; especie incierta, pero que aun cuando no lo fuese, tampoco autorizaba á un grupo de personas sin mision para erigir ó cambiar un monumento público.*

posiciones de la autoridad cuando aparentemente contrarian las espresiones de su entusiasmo. ¿Pero no hay mas medios que el de la bulla y el de los gritos para exaltar el amor de los españoles ácia los venerandos objetos de su predileccion, colocados por las leyes sobre el trono de que emanan los bienes que hoy gozan, y los que aun se promete esta fiel monarquía? Cooperemos todos á dirigir por el sendero de la razon y de la conveniencia pública el ardor y entusiasmo de los buenos: empléese en engrosar las filas de la milicia urbana, cuya masa resistente contra las tentativas de la sedicion organizada y encubierta, será un apoyo indestructible de la legitimidad de esa preciosa sucesion al trono que defendemos, y de las mejoras que por ella empezamos á disfrutar; y con derechos y con sacrificios y con una perseverancia circunspecta, ensalzaremos mejor que con voces y alborotos los nombres encantadores de nuestras REINAS, porque en pró de sus intereses y de los de la nacion, *obras son amores y no buenas razones.*

Barcelona 25 de marzo.

El 16 del corriente, á las ocho de la mañana, á favor de una marcha de nueve leguas y de una niebla densísima la faccion de Navarra mandada por Zumalacarregui y Eraso, acometió á la ciudad de Vitoria: estas ventajas fueron burladas con mengua de los atacantes y gloria de los defensores por la celeridad, el denuedo y la firmeza con que aquel pueblo fiel rechazó la agresion, siendo muchos los rasgos brillantes de las tropas y de los milicianos urbanos, pues se disputaban la ocasion de pelear y vencer. Los facciosos fueron á su vez atacados por estos leales, y hubieron de abandonar el campo con gran pérdida, huyendo por el mismo camino de Navarra. El general Osta, que da este ligero aviso en la noche del mismo dia, añade que habian sido fusilados ya varios facciosos. Lo mismo dice el comisionado regio de Alava D. Vicente Pereda al ministro de Gracia y Justicia, añadiendo que la conducta de los urbanos y de los leales habitantes de la ciudad fue tan honrosa como la del ejército: que el ayuntamiento le habia ausiliado completamente y desplegado un gran celo y decision por la causa de S. M.; y que su compañero el comisionado regio de Vizcaya D. José Alonso estuvo á su lado constantemente.

S. M., que espera ansiosa las noticias de los que se hayan distinguido en aquel glorioso suceso, se ha dignado mandar se envien desde luego, como se ha verificado, 20 cruces de ISABEL II, para que el general Osma las distribuya entre los mas beneméritos individuos de tropa y de la Milicia urbana, poniéndoselas al frente de banderas; y ha dispuesto igualmente que así el espresado general como el comisionado regio den desde luego gracias en su Real nombre y el de su augusta Hija á cuantos tuvieron parte en la accion.

~

CAPITANIA GENERAL DE ARAGON.

Ayer recibí un parte del brigadier Oráa desde Acedo, con fecha del 17 á las diez de la noche, en que me dice:

„A las dos de la mañana del dia de ayer se formaron los batallones rebeldes de Navarra en Apellaniz, las Virgalas y Saseta, y reunidos con los de Alava y Guipúzcoa, se dirigieron hácia Vitoria; el general Lorenzo se halla en Zuñiga, y mañana continuaremos el movimiento sobre los rebeldes.

Esta mañana he recibido oficio del comandante de armas de Tudela transcribiéndome el del comandante de armas de Logroño en que me dice que el general Osma desde Vitoria le avisa que los facciosos reunidos de Alava y Navarra atacaron á dicha ciudad el 16 á las 8 de su mañana, pero fueron rechazados y escarmentados por su bizarra guarnicion y Urbanos. Se ignora la direccion que hayan tomado los rebeldes.

El cabecilla D. Basilio ha vuelto á aparecer en Rioja y se halla perseguido muy de cerca por el coronel Amor.

Zaragoza 20 de marzo de 1834.—Ezpeleta.

~

Capitanía general de Castilla la Vieja por el señor D. Cárlos 5º.—Teniendo en consideracion los incalculables daños que se seguirán á VV. y aun á sus respectivas familias de llevar adelante las providencias que tengo dictadas, he determinado dirigirme á VV. como lo hago con el fin de prevenirles, que si dentro de un cuarto de hora, contado desde el recibo de este, se entregasen bajo la garantía de conservarles la vida, lo puedan hacer, pues de lo contrario llevaré adelante mis determinaciones que serán totalmente desagradables. Dios guarde á VV. muchos años.—La Calzada 14 de marzo de 1834, á hora de las 7 y media.—Basilio Antonio García.—Sr. comandante é individuos que ocupan el convento de S. Francisco de esta ciudad.

Contestacion.—Comandancia militar de Sto. Domingo de la Calzada. En contestacion al oficio que se me ha pasado por el paisano Cipriano Irigoyen, debo decirle, que el comandante de las armas de Logroño juntamente con su tropa, en ningun tiempo será traidor á su patria, pues en V. no reconoce mas autoridad que la de un ladron y perturbador del órden público.—La Calzada 14 de marzo de 1834, á las 8 de su mañana.—Francisco Tapia.—Señor comandante de la gavilla de ladrones introducida en este punto.

Los cabecillas Carnicer, Conesa y demas se hallan reunidos sobre el pueblecillo de Cubel, y deben ser muy luego perseguidos por las tropas que se han reunido en Calatayud.

PALMA.

Orden de la plaza del 28 para el 29 de marzo.

Gefe de dia el teniente coronel D. Pascual Lacalle, comandante del regimiento infantería de Soria. —Parada Provincial, capitan de hospital y provisiones y sargento de hospital Soria.

De órden del Escmo. Sr. Gobernador—Juan Coll.

Imprenta de D. Felipe Guasp, IMPRESOR REAL.